



DISPONE ASIGNACION DE BECA LIBRE  
DISPOSICION QUE INDICA

SANTIAGO, 001275 . 22.03.19.

VISTOS:

Concédase beca de libre disposición, correspondiente al período y monto que se señala a los siguientes alumnos

RESUELVO:

Nombre Beneficiario	RUT	Período	Renta	Global	Monto Total
CAMILA ANDREA SCARLETT ACEVEDO MUÑOZ		04-03-2019 - 15-03-2019	672,360	Global	672,360
CAMILA FERNANDA SANTIBAÑEZ TAMAYO		04-03-2019 - 15-03-2019	672,360	Global	672,360
PADILLA VALDIVIA JUAN PABLO		04-03-2019 - 15-03-2019	672,360	Global	672,360
JAVIERA ALEJANDRA ESCOBAR PAILAMILL		04-03-2019 - 15-03-2019	672,360	Global	672,360

2.- El gasto de \$ 2.689.440 (dos millones seiscientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta pesos) deberá deducirse a la siguiente imputación contable del presupuesto universitario vigente.

Centro de Costo 011  
Item presupuestario G322  
, Donación 1824

ANOTESE Y COMUNIQUESE

DR. JULIO ROMERO FIGUEROA, VICERRECTOR DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.  
Saluda a usted.

GUSTAVO ROBLES LABARCA  
SECRETARIO GENERAL

GRL/JRF/mvi.

Distribución:

2. Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo

1. Contraloría Universitaria

2. Oficina de Partes

1. Archivo Central

ID Crí Ejec. 01

ID 4373